

Serie: Aportes para el debate educativo

Diálogos
pedagógicos /
Actos escolares...
**¿cómo (re)pensarlos
desde la Pedagogía
de la Memoria?**

Entrevista a Matías Capra



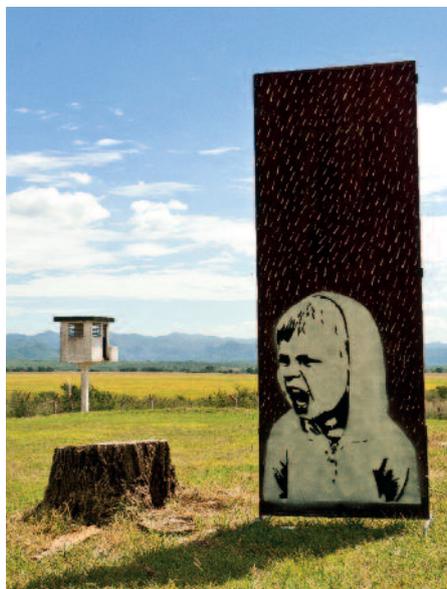
*Instituto de Capacitación
e Investigación de los
Educadores de Córdoba*



“ Te toca el acto del 24 de marzo”.
“Te toca el acto del 20 de junio”.
Muchos docentes “sufrimos” cuando nos asignan el acto que nos “toca” cada año. ¿Será porque sentimos que los actos no tienen sentido? ¿será porque es todo un desafío pensar un acto que en la actualidad sea significativo y no se reduzca a repetir las glosas, canciones y representaciones de siempre? ¿Cómo reconstruimos el significado de esta práctica tan ligada a los orígenes del sistema educativo argentino? Estos interrogantes nos interpelan como docentes y nos invitan a preguntarnos sobre los criterios que ponemos en juego al momento de realizar los actos escolares. Para pensar sobre esta cuestión invitamos a **Matías Capra***. Nuestras primeras inquietudes, tienen que ver con pensar los actos escolares de modos significativos y relevantes para las instituciones escolares y para sus actores. En esa tarea surge la pregunta por la Pedagogía de la Memoria. ¿De qué se trata esta propuesta? ¿Puede ayudarnos? A continuación compartimos algunas pistas que Matías nos ofreció durante nuestro encuentro para re-pensar y re-pensarnos en el trabajo de enseñar en y a través de los actos y las efemérides escolares.

¿Qué es la pedagogía de la memoria y qué supone trabajar desde esa pedagogía de la memoria?

En principio “¿Qué es la pedagogía de la memoria?” es una pregunta que no tiene una sola respuesta y eso no es sólo porque es una pedagogía que estamos construyendo, sino más bien porque el énfasis de una respuesta estaría puesto en un proceso de construcción colectiva de ese conocimiento antes que en la cita específica de textos o autores. Pero sí podríamos pensar en una noción trabajada desde Córdoba y compartida en estos últimos años sobre todo con otros trabajadores, con otros pedagogos de los Sitios de Memoria de Argentina. Desde ese lugar entonces la Pedagogía de la Memoria trabaja principalmente en Ar-



gentina en relación al pasado reciente de nuestro país y puntualmente desde la pre dictadura a la post dictadura, pero haciendo eje en lo que fue la dictadura cívico militar, en el terrorismo de Estado; no solamente en función de las prácticas represivas que tuvo el Estado sino también las prácticas culturales, sociales, económicas, político-partidarias, sindicales, que también se dieron, y se vieron afectadas desde la acción del Estado. En primer lugar, entender que el conocimiento sobre el pasado reciente tiene sentido desde el conocimiento y desde la memoria que lo vincula con nuestro presente, más allá del conocimiento específico. Por ejemplo, es importante saber cómo aumentó la deuda externa y cómo se repartió la deuda externa durante el período de la Dictadura, pero también tenemos que pensar qué sentidos tiene eso hoy en las relaciones



Matías Capra es educador del Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla”, maestro de Primaria, licenciado en comunicación social y docente responsable del curso “Actos y Efemérides. Repensando nuestras prácticas desde la perspectiva de la Pedagogía de la Memoria” que se ofrece desde el ICIEC - UEPC.

económicas del país. Por lo tanto, podemos decir que, en segundo lugar, nos pone a jugar a nosotros mismos como sujetos históricos. El desafío ahí es comprender cuánto de lo que hoy hago, soy y lo que quiero hacer y ser tiene que ver con lo que ya pasó, que me pasó a mí, a mi familia y a la sociedad. Esa es una ruptura: no enseñamos historia, enseñamos la historia a través de la memoria, y ese es el desafío.

El pilar más fuerte que tiene la Pedagogía de la Memoria para nosotros, en términos conceptuales, es la educación popular. Ese es el campo donde nos movemos: una educación popular entendida desde las re lecturas que nosotros hacemos en términos de apropiación de nuestras propias prácticas, es decir, educación popular no sólo en términos de ideas. Lo que vamos a enseñar y a aprender se produce en el encuentro, es lo que podamos hacer todos juntos en ese encuentro, en ese momento, eso es lo que trabajamos y así lo entendemos.

Si tuvieras que hacer referencia a otras pedagogías de la memoria, que no son las que trabajan ustedes ¿qué diferencias podrías establecer?

Cuando uno se pone a mirar y a investigar un poco aparecen algunas menciones a

Recurso 1

► El primer material que nosotros trabajamos, y consideramos como parte de una biblioteca o una bibliografía de Pedagogía en la Memoria, como material específico, es el libro de "¿Vivimos en el país del Nunca Más?". Fue lo primero que nosotros construimos y que citamos como bibliografía. Ese libro es una recopilación de algunos escritos, de algunas prácticas, de algunos talleres, de algunas experiencias, que habíamos hecho como colectivo. Fue la primera vez que decidimos que ya teníamos un recorrido que estaba bien construido, que era tiempo para compilarlo y ponerlo en circulación. Entonces, ese formato que iniciamos ahí fue el que continuó para las publicaciones de Pedagogía de la Memoria desde allí en adelante.

Ese libro está disponible aquí:
<https://goo.gl/G5s8Tt>



pedagogía de la memoria por ejemplo en España. Y es probable que entre los postulados estamos bastante de acuerdo, pero después en las prácticas que han tenido, sobre todo las escuelas oficiales en España con respecto al franquismo, están un tanto alejadas de lo que nosotros hacemos y creemos que hay que hacer. Entonces en esa pedagogía, en esa vertiente, no nos incluimos. Y probablemente esto también nos pasa cuando compartimos con hermanos latinoamericanos. Nos ha tocado compartir experiencias con uruguayos, chilenos, peruanos, colombianos y claramente hay un eje central de trabajo que sostenemos, pero nos alejan algunas concepciones y prácticas. Y eso en realidad tiene que ver con una cuestión mucho más profunda que no es solamente de los docentes sino de las prácticas que tenemos en términos de sociedad. Nosotros como sociedad hemos construido un montón de cuestiones, principalmente en relación a la violación de los derechos humanos, que podríamos pensarlas como pactos. A decir de la Dra. Mariana Tello, son pactos éticos en términos sociales. Así es como uno podría explicar el fenómeno de la marcha contra el dos por uno: cómo rápidamente la sociedad reacciona ante una aberración desde lo legal, lo académico, teórico y político. Rápidamente la sociedad reacciona diciendo "No". **Ese pacto ético supone que quién participó directamente del terrorismo de Estado**, en términos de violación sistemática de derechos humanos, es decir, **quienes estaban en los centros clandestinos y fue comprobada su actuación, no pueden estar en la calle**. Y es un piso ético, que dicho acá nos parece lógico y del sentido común, pero eso está en pleno debate en un montón de sociedades que pasaron por situaciones similares a las nuestras, en los mismos tiempos.

En relación a ésto podríamos pensar que la primera traba para que sean contenidos a trabajar en las escuelas es que no son temas resueltos jurídicamente y podemos recordar que acá hubo muchos años donde tampoco estuvo resuelto jurídicamente. Pensemos en Córdoba, el primer juicio al terrorismo de Estado en Córdoba fue en 2008, y nosotros



venimos trabajando sistemáticamente en cursos de formación reconocidos por la Provincia en Derechos Humanos desde 2005. Y nosotros, como colectivo de gente vinculada a los Derechos Humanos, a los organismos de Derechos Humanos y, particularmente como docentes, venimos planteándonos preguntas y formándonos a nosotros mismos, desde 2003, desde el "¿Vivimos en el país del Nunca Más?". O sea que realmente venimos trabajando desde hace mucho, mucho antes que la justicia investigue y resuelva. En todo caso, trabajamos en la construcción de que la justicia pueda llegar.

Eso seguramente ha construido, ha sido parte para que tengamos esa reacción del pueblo en la calle, esas manifestaciones populares bien fuertes que fueron la sentencia de la Mega Causa y la Marcha en contra del dos por uno. En ellas, hay una presencia importante de jóvenes. Y esos jóvenes están formados en estas escuelas con las que muchas veces trabajamos desde los Sitios de Memoria.

¿Este es el origen de la propuesta que generaron para el ICIEC – UEPC?

Hay varias propuestas que fueron encontrando su forma, en el propio trabajo. La primera, fue abordar el terrorismo de Estado, directamente. Nos proponíamos reflexionar sobre cómo trabajar el terrorismo de Estado en las escuelas y nos dimos cuenta que no todos los docentes manejaban necesariamente esos contenidos históricos. Es decir, colegas que tienen un conocimiento preciso en términos históricos de cuando comenzó la dictadura, cuando terminó, se encontraban con que no tenían otros datos vinculados

con ese período histórico. Entonces el primer curso, de alguna manera, supuso hacer lo que ya veníamos haciendo en los Sitios de Memoria, trabajar con los datos, los hechos y acciones relacionándolas con el presente. Nosotros siempre hemos trabajado en formarnos como docentes. En un principio, quizás de una manera informal: no nos preocupaba la cuestión del puntaje docente, por ejemplo. Ya habíamos tenido también varias experiencias dentro de los profesorados docentes para los estudiantes, con certificaciones y reconocimientos para los involucrados. Después nos dimos cuenta que sí era importante, que para muchos compañeros que querían ir era importante ese aval, por el reconocimiento de esa formación dentro de su espacio académico y de su escuela.

Algo que nos sedujo, en principio, de trabajar con el Instituto de Capacitadores de UEPC y con el gremio fue la posibilidad de hacer un curso que fuera un trayecto reconocido y sobre todo, la posibilidad de llegar al interior de la provincia, a lugares en los que el acceso a formación en estas temáticas entendíamos que estaba limitado. Esos primeros trayectos formativos nos fueron dando la pauta que uno de los escenarios donde se tensaba y donde se cortaba la cuestión de la Memoria era en los actos del 24 de Marzo. Nosotros ya teníamos un trabajo previo de reflexión en relación a lo que ocurría en los actos escolares, en un relevamiento de medios, de las noticias del primer acto del 24 de marzo del 2006, en las que se mostraban problemas en relación a los contenidos, las formas y en relación a los docentes. Entonces, la propuesta fue por ese lado y la vamos mejorando cada vez. Acaba de terminar uno de esos procesos formativos y empieza uno dentro de dos meses [Nota: El siguiente Curso de Actos y Efemérides. Repensando nuestras prácticas desde la perspectiva de la Pedagogía de la Memoria se desarrollará en Noetinger, Departamento Unión, desde el 30 de septiembre hasta el 4 de noviembre] y ya estamos pensando en agregar bibliografía, cambiar alguna de las actividades, en relación a lo que los docentes nos van marcando como necesidades y propuestas.



Recurso 2

► Después siguió lo que llamamos *Chupinas de colección*, que es una colección propia de los sitios de Memoria. Son cuadernillos destinados a docentes y estudiantes como aportes para pensar los Sitios de Memorias como herramientas metodológicas en el aula. Este material se presenta en tres cartillas de reflexión. La primera de ellas propone una mirada sobre qué pasó el 24 de marzo. La segunda, reflexiona sobre cómo la dictadura atravesó la escuela y la tercera, invita a pensar qué significa aprender y enseñar en un Sitio de Memoria.

Esta colección de libros está disponible aquí:

Cuadernillo 1:

<https://goo.gl/qkbcTv>



Cuadernillo 2:

<https://goo.gl/fRZ7Hy>



Cuadernillo 3:

<https://goo.gl/4TcX1p>



...podemos decir que todas las fechas patrias pueden ser abordadas desde una perspectiva de derechos, ese es el desafío.

En algunas oportunidades, frente a este acto, los docentes no tienen las herramientas o los modos para pensarlo. Y se hacen públicos actos escolares en los que se reproducen prácticas del horror de la dictadura, aparentemente sin mediación. Nos gustaría que nos cuentes tu análisis al respecto.

Estas situaciones pueden ser consideradas un disparador y esto es lo interesante a mi criterio. Lo primero que evidencian estas cosas son los conflictos ¿sí? Y lo que se evidencia también es una sociedad que todavía le teme al conflicto. Pensamos que las escuelas, los actos son territorios de las memorias y por tanto un territorio en disputa y esas disputas que Ludmila Catela Da Silva plantea en términos conceptuales, académicos, se corporizan en gran medida en los docentes, en lo que hacemos, decimos y mostramos. No es solo una memoria, ya que las memorias son siempre incompletas, complejas y múltiples. Pero en concreto podemos preguntarnos: ¿qué pasa en un acto escolar? Y para aproximarnos podemos tomar como referencia lo que pasó en Córdoba, el 24 de marzo de 2017. Principalmente, los medios de comunicación accedieron a un material fílmico de un acto escolar que no se hizo en la escuela, sino en una plaza pública, a la mirada de la sociedad. Cuando yo miro ese acto escolar y lo he visto con otros compañeros, no vemos nada nuevo, vemos un acto escolar como vimos miles de veces. Ahora, los medios de comunicación o algunos comunicadores resaltan una escena en la que se muestra una forma de violencia que aparece más explícita que otras violencias que se representan ahí. Pero mostrar eso en un acto de escuela con niños, pareciera que para algunos comunicadores fue terrible. Si yo hubiese tenido la posibilidad de encontrarme con esas docentes, les hubiese dicho que pensemos mucho esa escena. No obs-



tante, en las escuelas hablamos de violencia, lo que pasa es que hablamos todo el tiempo de cuestiones violentas pero no las reconocemos como tales. Nos parece que ahí hay algo para preguntarnos y un proceso para acompañar como docentes. Y en relación a cómo construimos lo que vamos a mostrar, después sigue la segunda pregunta: ¿cómo lo mostramos? ¿Qué límites éticos tenemos al mostrar la violencia, por ejemplo? Porque en otras escuelas se exhibe "La Noche de los lápices", una película que se pasa no solamente en el nivel secundario y es una película que explícitamente muestra situaciones de horror ¿sí? Y pareciera que no nos cuestionamos tanto ni genera tanta controversia ver las situaciones allí mostradas, que incluso tienen como sujetos a jóvenes con los que pueden sentirse muy identificados los espectadores. Para mí, en cualquier caso, es bueno que se haya dado el debate. Tengo que decir que mi principal preocupación en ese momento fue como hago para ponerme en contacto con las docentes. El principal desafío es cómo llegamos a acompañarlas cuando ya sucedió, porque lo que nosotros venimos haciendo es anticiparnos a que suceda. Para eso está este curso, para que los docentes volvamos a pensar los actos escolares, que es algo que necesariamente hay que hacer. Y nuestra propuesta es pensarlos desde la

Pedagogía de la Memoria. Tenemos claro que el ámbito donde mejor podemos construir eso es con el 24 de marzo, pero nuestra propuesta es pensar todos los otros actos también desde ese posicionamiento.

¿Cuáles serían esas herramientas que te da la Pedagogía de la Memoria para pensar otros actos que no sean el del 24?

Hay pedagogos que sostienen que los actos dificultan los procesos educativos, y por lo tanto, afirman que no tendría que haber actos. Hay países en los que no hay actos escolares. ¿Qué hacemos con ese ritual? ¿Qué queremos hacer hoy con ellos, cuando algunos son obligatorios en las escuelas, otros son efemérides y recordatorios? Bueno, ahí la escuela como comunidad tiene que tomar una decisión. Ahora, la decisión más profunda es qué sentido vamos a construir ahí, porque si tenemos claro cuál es el sentido de lo que queremos construir, después si hay un colonizador bailando con un colonizado es otra discusión o en todo caso puede ser parte de la misma discusión pero que no se resuelve ese día, en esa hora. En general, **podemos decir que todas las fechas patrias pueden ser abordadas desde una perspectiva de derechos, ese es el desafío.** Para mí, **la primera herramienta que nos da la Pedagogía de la Memoria es la de comprender que más allá de los hechos históricos y la forma en la que los representemos o los entendamos, podemos preguntarnos cuáles son los sentidos que se construyen ahí, ¿cuál es el sentido del acto del 25 de mayo? ¿La independencia? Eso se vincula a un derecho humano. ¿Cuál es el sentido del acto del 12 de octubre? Sino, lo que va pasando con los actos es que son vividos como una interrupción de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Otro desafío es pensar históricamente los actos. No podemos repetir el mismo acto cada año: los chicos en primer grado ven una cosa, en segundo grado ven la misma, en tercero la misma y así sucesivamente. Entonces los deshistorizaste y creen todo el tiempo que San Martín va y viene y todos los años cruza la cordillera. Que es el ejemplo más básico. Y antes de que San Martín cruce la cordillera, hubo una dictadura en la Argentina, y después de la dictadura fuimos a una guerra, ya que eso sigue en nuestro calendario de efemérides, pero después de eso fuimos al Cabildo, y de ahí a Tucumán. No se entiende nada. Y al final, Colón descubre América. Estamos como patas al revés. Pero esas patas al revés no serían preocupantes en términos históricos si hemos logrado construir sentido con nuestros estudiantes: profundizar la mirada y entender cómo podemos trabajar un concepto, un sentido, desde un hecho histórico y eso puede ser abordado en un proyecto anual, institucional. Digo, el respeto a la diversidad, por ejemplo, ¿cómo podemos hacer base para un trabajo anual en ese eje? Ese eje que está planteado como transversal, que es de todos y no es de nadie, bueno ¿cómo una escuela, una institución, con proyectos áulicos, proyectos institucionales o comunales, en los que involucra a otras instituciones de la comunidad, decide un año trabajar el eje del respeto a la diversidad y pone en esa sintonía a todos los actos escolares de ese año? **En función de ese sentido que se quiere trabajar, ese año desde los chicos de primer grado hasta los de sexto, vamos a trabajar el derecho a la diversidad, el año siguiente vamos a trabajar el derecho a la libertad; el otro, el derecho a la identidad y así sucesivamente. Y nos vamos a preguntar desde hoy: ¿qué entendemos por identidad? ¿Qué entendemos por libertad? ¿Qué se entendió allá y qué entendimos ahora, y qué pasó en el medio?** Bueno, ese es un juego, un juego de la Pedagogía de la Memoria: ir desde el presente al pasado y desde el pasado a nuestro presente, para profundizar en la construcción de sentido de ese pasado hoy.



Recurso 3

► La tercera referencia en términos bibliográficos que hace convivir miradas académicas, miradas político pedagógicas, experiencias de compañeros docentes es el libro de *La escuela construye memoria*.



Ese libro está disponible aquí:
<https://goo.gl/7NT9a5>

Podemos sumar libros como el *Pido la palabra*, de Vicky Rozza o *Los sapos de la memoria*, de Graciela Bialet, que sin dudas pueden ser considerados parte también.

Luego de leerlas, la invitación al lector es: "Estos son los materiales, esta es una propuesta, sumate, desarmala, rehacela, compartila y seguimos sumando". Ese es el desafío

Por último, una de las cosas que más sorprende de las que sugerimos a los docentes es la invitación a que abran el juego a los estudiantes. Eso es clave: para el docente o el área que se tiene que hacer cargo del acto, es muy interesante que le abra el juego a los estudiantes.

Pero abrirles el juego a los estudiantes no es hacerlos hacer cosas: es compartir la tarea desde el proyecto, desde lo que estamos pensando como idea inicial. Y no es probablemente a todos los estudiantes: se puede abrir la convocatoria, y sumar a los que nos parece que están interesados. Sa-

bemos que esto lleva tiempo, las escuelas quizá no estamos habituadas a esas cosas, estamos habituadas a resolver en nuestros espacios y tiempos. Porque aparte el acto escolar tiene algo interesante que es la exposición de lo que hacemos frente a la comunidad educativa; es el momento en el que los padres vienen a la escuela, porque vienen a pintarle con corcho a la nena, vienen porque el nene se olvidó la espada y de paso se quedan. Es un momento muy importante. ¿Cuán responsables o conscientes somos de ese momento? ¿Cuán conscientes somos de lo poco que abrimos las puertas, a veces, como escuela?

¿Podemos decir que los actos son una preocupación en las escuelas?

Sí, porque ya hay una demanda: hay docentes que se están dando cuenta y es muy fuerte ver en los compañeros como les brillan los ojos cuando podemos mirarnos, mirar nuestras prácticas y decir ¿qué estoy haciendo con esto? Es como si pensarán: "Hace diez años que estoy haciendo lo mismo o más o menos, y ya le perdí la gracia, le perdí el sentido. Si lo tengo que hacer obligatoriamente, ¿cómo hacemos de ese espacio algo significativo?" Las mejores experiencias que yo vi en relación al acto del 24 de marzo y que después desprenden otros actos, son aquellas en las que nosotros como docentes hemos podido involucrar a otros actores sociales, sea la comunidad educativa, actores sociales de espacios culturales, académicos, etc. El mejor relato de esto, o uno de los mejores de los últimos que escuche, es una escuela involucrada en la recuperación de la identidad de una NN, de un cuerpo enterrado como NN en un pueblito de Córdoba y la escuela preguntándose: ¿quién es? ¿Cómo que es NN? Y empiezan a tirar del piolín y hoy no solamente hemos recuperado la identidad de una desaparecida, sino la identidad de sus compañeros y hemos recuperado como sociedad un pedacito de la historia de un grupo de personas que trabajaba, que militaba, que estudiaba en Córdoba y eso lo hizo una escuela. •

¿Cuál es el potencial educativo de los Espacios de Memoria?

Lo primero, por lo menos lo que yo más pongo en valor, es lo que dicen los niños y jóvenes que van a los Espacios de Memoria en Córdoba y en Argentina. Y lo primero que valoran en términos pedagógicos y educativos es la experiencia, la experiencia situada de estar ahí, en ese lugar histórico, pudiendo acercarse desde lo físico, desde lo conceptual y desde lo emocional a ese pedacito de la historia argentina. Eso es lo más importante, digamos. Y eso cuando lo trabajamos con los docentes, muchos compañeros docentes lo que decían era: "Bueno, sí, pero esto se puede hacer solo acá." Y uno entiende que ese "acá" tiene esa especificidad. Pero la forma de aprender y de enseñar es a través de la experiencia, y un aula tiene experiencia, en ella circulan un montón de experiencias mediadas, mediadas por un libro, por una película, por el docente mismo. Entonces quizá no sea sólo "acá". Mientras vos, docente, puedas acercar lo más posible esa experiencia a los sujetos estudiantes y a vos mismo, eso enriquece muchísimo la propuesta. Digo, eso lo tienen muy claro las que podríamos llamar ciencias duras, ¿no? Aprender cómo crece un árbol es germinar un poroto, y ese aprendizaje de germinar un poroto es algo que el sujeto estudiante no se lo olvida más. Bueno, ¿cómo hacemos en las Ciencias Sociales para acercarlos a la experiencia? Está claro que si un pibe o una piba estudia el cruce de Los Andes y conoce Los Andes, eso no se olvida más. Ahora, ¿todos podemos ir hasta Los Andes a conocer? Y no, hay un montón de situaciones, condiciones materiales, económicas, culturales que no nos permiten eso. ¿Qué sí se puede hacer? Lo que nos han mostrado los Espacios de Memoria en Córdoba y en la Argentina es esa posibilidad de una experiencia, de una experiencia real, que dispara muchísimas cosas: conocimientos, discusiones, emociones. Muchas de las cosas que se disparan ahí en realidad ni siquiera se pueden expresar en esos lugares y se expresan después. Entonces, todo el tiempo nosotros vamos pensando estrategias para acompañar a los estudiantes en el recorrido por estos lugares que visitan y a los docentes sobre cómo seguir potenciando eso. Quizás este es el primer aporte. Después lo que aportan es una mirada sobre la construcción de las identidades históricas en Argentina, desde un espacio histórico particular. No es el único que hay, hay un montón de Sitios Históricos Nacionales. En Córdoba hay un montón; quizás la novedad de los Sitios de Memoria es que lo que intentan hacer no es solo recuperar la historia del lugar sino ver cómo ese espacio significa hoy en relación a la construcción de una democracia. Ese es un objetivo más profundo, en términos políticos y culturales, ¿no? Lo que estamos intentando hacer es favorecer la democracia a través del respeto por los Derechos Humanos, reconociendo que el respeto por los Derechos Humanos no es solamente una enunciación, sino reconocer su violación. Y reconocerla en términos de denuncia y de lucha; de lucha por una construcción e institucionalización cada vez mayor, en términos democráticos, del respeto por los Derechos Humanos y su promoción. Entonces ese es el juego más fuerte que estamos haciendo. Nos vuelve al lugar de la curiosidad y me parece que ahí es donde se abren posibilidades para el docente y para los estudiantes, desde la pregunta a la que invita la curiosidad. Y en eso tratamos de acompañar, y el acompañamiento es "Vení, acercate a la Pedagogía de la Memoria, mirá y transítala, construíla y sumate".

Archivo Provincial de la Memoria

Pasaje Santa Catalina 66, Córdoba, Argentina | Teléfonos: (0351) 434-2449 / (0351) 434-1501
E-mail: archivodelamemoria@gmail.com | <http://www.apm.gov.ar/apm/portada>

Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos La Perla

Ruta 20, km 12 | Teléfono: (0351) 498-3256 | visitasalaperla@gmail.com
<http://www.apm.gov.ar/lp/portada>

Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Campo De La Ribera

comunicacioncampodelaribera@gmail.com | <http://www.apm.gov.ar/dlr/portada>

Recurso 4

► **Periplos de memorias** es una caja de herramientas interactiva con materiales, recursos y propuestas para abordar temáticas vinculadas con los procesos de Memoria, Verdad y Justicia.

Contiene textos, reseñas de libros, imágenes y películas. Están ordenados según la temática que abordan, a partir de tres recorridos:

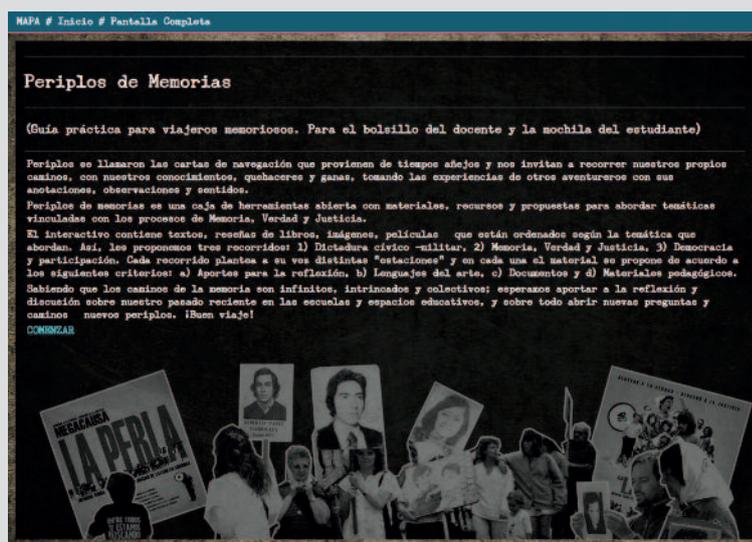
1) Dictadura cívico-militar, 2) Memoria, Verdad y Justicia, 3) Democracia y participación.

Cada recorrido plantea a su vez distintas "estaciones", con material propuesto de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Aportes para la reflexión, b) Lenguajes del arte, c) Documentos y d) Materiales pedagógicos.



<http://apm.gov.ar/periplosdememorias/>



Otras publicaciones

► También podés consultar y descargar...

El primer documento de la colección **"Los/as jóvenes miran la escuela"** que reunió las voces y miradas de 2800 jóvenes de escuelas públicas y privadas de la provincia de Córdoba.

¿Sabías que...

...la mayor parte de los estudiantes opina que la escuela es un buen lugar para estar?

...que reconocen tener buenas relaciones con sus docentes?

...que expresan que en la escuela se aprende y se construye futuro?



Los/as jóvenes tienen la palabra: diversidad y discriminación en la escuela.

En este documento se analizan las situaciones de discriminación sufridas u observadas por los/as jóvenes, cómo ello afecta los procesos de escolarización y los modos en que la palabra sobre estas cuestiones circula entre diferentes actores (docentes, compañeros/as, familias, etc.)



Diálogos pedagógicos - Actos escolares... ¿cómo (re)pensarlos desde la pedagogía de la memoria?
Entrevista a Matías Capra

Equipo de producción: Diego Moreiras, Eugenia Rotondi y Lucía Beltramino.
Córdoba. Septiembre de 2017.



Instituto de Capacitación
e Investigación de los
Educadores de Córdoba